

**IM TERRASSA 1 FTGENCAT,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

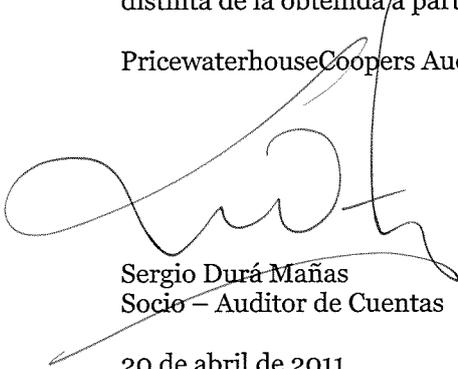
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Terrassa 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Terrassa 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España*  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3150107

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

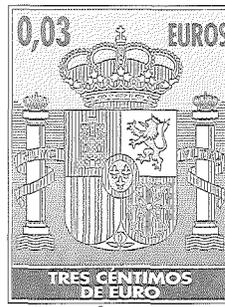
### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>67 635</b>	<b>91 156</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>67 635</b>	<b>91 156</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	67 635	91 156
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		65 374	90 305
Activos dudosos		2 635	1 093
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(374)	(242)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>33 416</b>	<b>40 525</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>14 036</b>	<b>20 245</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		37	41
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	13 999	20 204
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		12 762	17 375
Otros		131	363
Activos dudosos		1 501	2 936
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(486)	(650)
Intereses y gastos devengados no vencidos		91	180
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>19 380</b>	<b>20 280</b>
Tesorería		19 380	20 280
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>101 051</b>	<b>131 681</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE BARRAS



OK3150108

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>75 734</b>	<b>104 697</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>75 734</b>	<b>104 697</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	64 534	92 068
Series no subordinadas		24 200	53 599
Series subordinadas		40 334	38 469
Deudas con entidades de crédito	10	10 449	10 639
Préstamo subordinado		10 449	10 639
Correcciones de valor por pérdidas (-)		-	-
Derivados	7	751	1 990
Derivados de cobertura		751	1 990
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26 068</b>	<b>29 076</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>23 030</b>	<b>26 289</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	151	180
Obligaciones y otros valores negociables	10	22 352	24 693
Series no subordinadas		8 303	24 490
Series subordinadas		13 839	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		210	203
Deudas con entidades de crédito	10	132	151
Intereses y gastos devengados no vencidos		132	151
Derivados	7	395	1 265
Derivados de cobertura		395	1 265
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>3 038</b>	<b>2 787</b>
Comisiones		3 038	2 787
Comisión Sociedad Gestora		9	12
Comisión Administrador		3	4
Comisión variable – resultados realizados		3 024	2 767
Otras comisiones		2	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(751)</b>	<b>(2 092)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(751)	(1 990)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(102)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>101 051</b>	<b>131 681</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO FINANCIERO



OK3150109

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimiladas</b>	<b>12</b>	<b>2 826</b>	<b>6 906</b>
Derechos de crédito		2 694	6 448
Otros activos financieros		132	458
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>13</b>	<b>(2 419)</b>	<b>(6 658)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(1 040)	(2 592)
Deudas con entidades de crédito		(190)	(285)
Otros pasivos financieros		(1 189)	(3 781)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>407</b>	<b>248</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14</b>	<b>(932)</b>	<b>(261)</b>
Servicios exteriores		(102)	(122)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(830)	(141)
Comisión de Sociedad Gestora		(56)	(74)
Comisión Administrador		(5)	(7)
Comisión del Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		(750)	(38)
Otros gastos		(19)	(142)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>15</b>	<b>32</b>	<b>13</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		32	13
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>16</b>	<b>493</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3150110

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 764</b>	<b>1 015</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>(477)</u>	<u>(109)</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 689	6 572
Intereses pagados por valores de titulización	(1 033)	(3 894)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 059)	(3 183)
Intereses cobrados de inversiones financieras	135	652
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(209)	(256)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(84)</u>	<u>(102)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(59)	(78)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(6)	(4)
Otras comisiones	(19)	(20)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>2 325</u>	<u>1 226</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	2 325	1 226
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2 664)</b>	<b>(5 651)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(4 533)</u>	<u>(7 548)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	25 349	32 632
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(29 882)	(40 180)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>1 869</u>	<u>1 897</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(190)	(355)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2 059	2 252
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(900)</b>	<b>(4 636)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	20 280	24 916
Efectivo o equivalentes al final del periodo	19 380	20 280





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMIA



OK3150112

## **IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM TERRASA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación a pequeñas y medianas empresas no financieras domiciliadas en Cataluña de 320.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 320.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de diciembre de 2005.

Con fecha 24 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los citados Derechos de Crédito que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el préstamo subordinado para gastos iniciales, el préstamo subordinado para intereses del primer período y el préstamo subordinado para el fondo de reserva o en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo concierta una permuta financiera de intereses (swap).

Los Bonos de la Serie A (G) y los Bonos de la Serie B (G) gozan de una aval del *Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya* que cubre tanto el principal como los intereses de ambos.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

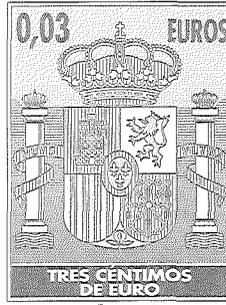
#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ELECTRÓNICA



OK3150113

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



OK3150114

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

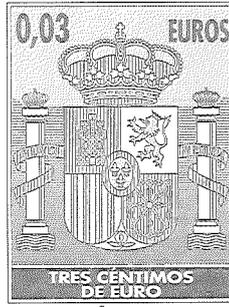
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS



OK3150115

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3150116

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

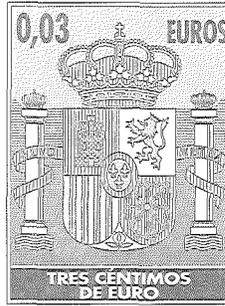
Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



OK3150117

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

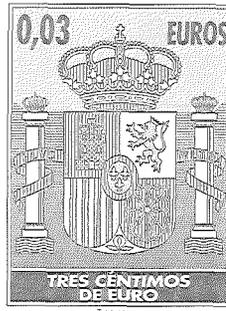
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1200000000



OK3150118

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

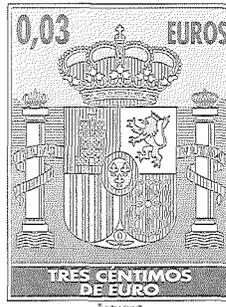
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150119

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

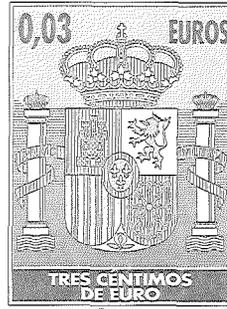
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMUEBLES



OK3150120

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MAGNETIC



OK3150121

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

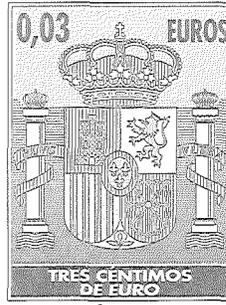
#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS



OK3150122

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

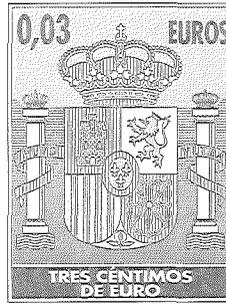
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3150123

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

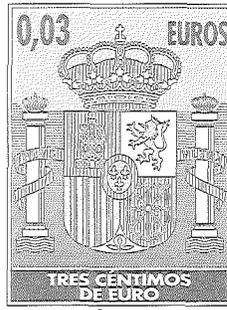
### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LAS FINANZAS



OK3150124

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

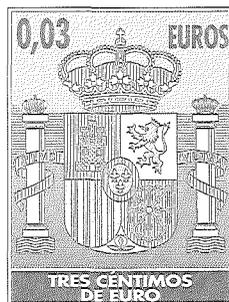
### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDOS DE INVERSIÓN



OK3150125

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

##### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESERVA



OK3150126

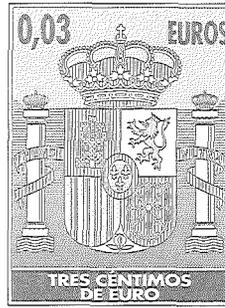
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos a PYMES	65 374	-	65 374
Activos dudosos	2 635	-	2 635
Deterioro	(374)	-	(374)
	<b>67 635</b>	<b>-</b>	<b>67 635</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	37	-	37
Préstamos a PYMES	12 762	-	12 762
Otros	131	-	131
Activos dudosos	1 501	-	1 501
Deterioro	(485)	-	(485)
Intereses y gastos devengados no vencidos	90	-	90
	<b>14 036</b>	<b>-</b>	<b>14 036</b>
			2009
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos a PYMES	90 305	-	90 305
Activos dudosos	1 093	-	1 093
Deterioro	(242)	-	(242)
	<b>91 156</b>	<b>-</b>	<b>91 156</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	41	-	41
Préstamos a PYMES	17 375	-	17 375
Otros	363	-	363
Activos dudosos	2 936	-	2 936
Deterioro	(650)	-	(650)
Intereses y gastos devengados no vencidos	180	-	180
	<b>20 245</b>	<b>-</b>	<b>20 245</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.ª  
[XXXXXXXXXX]



OK3150127

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150129

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>67 635</b>	<b>91 156</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	65 374	90 305
Activos dudosos	2 635	1 093
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(374)	(242)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>14 036</b>	<b>20 245</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	37	41
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	12 762	17 375
Otros	131	363
Activos dudosos	1 501	2 936
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(486)	(650)
Intereses y gastos devengados no vencidos	91	180
	<b>81 671</b>	<b>111 401</b>

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a 2.694 miles de euros y 6.448 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 91 miles de euros y un importe de 180 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

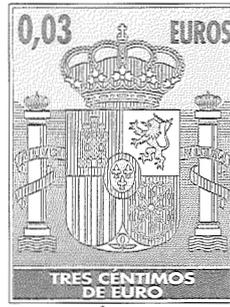
El importe de la cuenta de deudores y cuentas a cobrar presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009, unos importes de 37 miles de euros y 41 miles de euros, respectivamente, por los intereses de la cuenta de reinversión.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 131 miles de euros y por importe de 363 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	110	297
Partidas a cobrar – Intereses	21	66
	<b>131</b>	<b>363</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150130

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(892)	(905)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(633)	(2 140)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 15)	665	2 153
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(860)</b>	<b>(892)</b>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010 y 2009.

El reconocimiento o recuperación de las correcciones valorativas por recuperaciones de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe de 32 miles de euros y por importe de 13 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión a 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010	
	Activo	Miles de euros Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	466	(5)
Entre 6 y 9 meses	698	(471)
Entre 9 y 12 meses	337	(9)
Más de 12 meses	2 635	(374)
	<b>4 136</b>	<b>(860)</b>
		<b>2009</b>
		Miles de euros
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	214	(47)
Entre 6 y 12 meses	2 722	(603)
Entre 12 y 18 meses	478	(106)
Entre 18 y 24 meses	470	(104)
Más de 24 meses	145	(32)
	<b>4 029</b>	<b>(892)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1200000000



OK3150131

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses.

De acuerdo con el contrato de permuta financiera, el Fondo intercambiará con la contraparte, en cada fecha de liquidación, los intereses cobrados por los activos titulizados en los tres meses anteriores a dicha fecha de liquidación por una cantidad igual a la resultante de aplicar un tipo de interés igual al tipo medio ponderado de los bonos más un margen de 50 puntos básicos al notional de la permuta, definido éste como el saldo de los activos titulizados al comienzo de cada uno de los citados tres meses.

Se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con CALYON para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo de la contraparte.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(751)	(1 990)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(395)	(1 265)
	<u>(1 146)</u>	<u>(3 255)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 1.189 miles de euros y a un importe de 3.781 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	<u>90 164</u>	<u>120 668</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150132

## 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta Banco Popular	2 331	1 047
Cuenta Caixa Terrassa	17 049	19 233
	<u>19 380</u>	<u>20 280</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19 380	20 280
	<u>19 380</u>	<u>20 280</u>

Con fecha 28 de noviembre de 2005, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrasa, Entidad de Crédito (en adelante Caixa Terrassa), de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el contrato de cuenta de reinversión, una cuenta de reinversión. En esta cuenta se deposita tanto el fondo de reserva como todas aquellas cantidades que los deudores de los Préstamos Hipotecarios participados abonen en concepto de los mismos. Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión abierta en Caixa Terrassa devengan intereses a partir de la fecha de apertura a un tipo de interés garantizado, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigentes en la fecha que marca el inicio de cada periodo de interés mensual de la cuenta de reinversión definido en la escritura de constitución.

Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia Cuenta de Reinversión el último día de cada periodo de interés (y si éste no fuera día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente).

Adicionalmente el Fondo ha contratado con CALYON una garantía a primer requerimiento que le garantiza la disponibilidad inmediata de cuantas cantidades se hallen depositadas en la cuenta de reinversión hasta un límite de 20.000 miles de euros.

Si el saldo de la Cuenta de Reinversión fuera superior a ese límite, la diferencia se transfiere a la Cuenta de Tesorería abierta con el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), Este garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable igual al tipo calculado sobre la base del Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia cuenta de tesorería el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del periodo de interés de que se trate.

En la Cuenta de Reinversión, o en su caso, en la Cuenta de Tesorería, se depositan las cantidades del Fondo de Reserva dotadas en cada fecha de pago de acuerdo con la orden de prelación establecida en los contratos constitutivos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150133

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 132 miles de euros y 458 miles respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

### 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	9	12
Comisión Administrador	3	4
Comisión variable – resultados realizados	3 024	2 767
Otras comisiones	2	4
	<u>3 038</u>	<u>2 787</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

### 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
- Deudas con entidades de crédito	10 449	10 639
- Obligaciones y otros valores negociables	64 534	92 068
	<u>74 983</u>	<u>102 707</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
- Deudas con entidades de crédito	132	151
- Obligaciones y otros valores negociables	22 352	24 693
- Acreedores y otras cuentas a pagar	151	180
	<u>22 635</u>	<u>25 024</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150134

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 25 de julio de 2006 con la entidad cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Fondo de Reserva	12 480	10 388	12 480	10 456
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		10 388		10 456
Préstamo Gastos Iniciales	610	61	610	183
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		61		183
		10 449		10 639

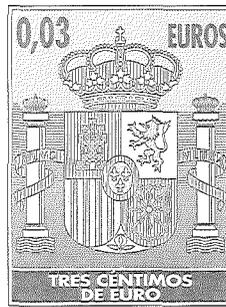
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

En la fecha de desembolso, 1 de diciembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado para el fondo de reserva") de Caixa D' Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 12.480 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo.

El saldo no reembolsado del préstamo subordinado para el Fondo de reserva devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 1%. Dichos intereses liquidarán trimestralmente en cada fecha de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150135

Los movimientos de la amortización del Préstamo para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	10 456	10 750
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	(68)	(294)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>10 388</b>	<b>10 456</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 189 miles de euros y 281 miles de euros, respectivamente (Nota 13). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 131 miles de euros y 149 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de desembolso, 1 de diciembre de 2005, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado para gastos iniciales") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 610 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,30%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de enero de 2006) y las restantes en las siguientes fechas de pago.

Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	183	244
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	(122)	(61)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>61</b>	<b>183</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3150136

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente (Nota 13). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 asciende a 1 mil de euros y 2 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal	
			(Años)	
2010	2009	2010	2009	
Bonos Serie A (G)	32 503	43 709	40	41
Bonos Serie B (G)	15 704	34 380	40	41
Bonos Serie C	27 478	27 478	40	41
Bonos Serie D	9 159	9 159	40	41
Bonos Serie E	1 832	1 832	40	41
	<u>86 676</u>	<u>116 558</u>		

La amortización de los Bonos se realizará en cada fecha de pago, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución.

Los Bonos B y los Bonos B (G) se encuentran subordinados a los Bonos A (G). Los Bonos C se encuentran subordinados a los Bonos B y a los Bonos A (G). Los Bonos D se encuentran subordinados a los Bonos C, a los Bonos B y a los Bonos A (G). Los Bonos E se encuentran subordinados a los Bonos D, a los Bonos C, a los Bonos B y a los Bonos A (G).

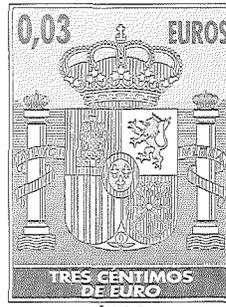
Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritas en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

Los Bonos cotizan en Bolsa de Valores de Barcelona. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en SCLBARNA.

En el ejercicio 2010 y 2009 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 29.882 miles de euros y 40.180 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DEL ESTADO



OK3150137

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A (G)	43 709	(11 206)	32 503
Bonos Serie B (G)	34 380	(18 676)	15 704
Bonos Serie C	27 478	-	27 478
Bonos Serie D	9 159	-	9 159
Bonos Serie E	1 832	-	1 832
	<b>116 558</b>	<b>(29 882)</b>	<b>86 676</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A (G)	58 777	(15 068)	43 709
Bonos Serie B (G)	56 817	(22 437)	34 380
Bonos Serie C	29 388	(1 910)	27 478
Bonos Serie D	9 796	(637)	9 159
Bonos Serie E	1 960	(128)	1 832
	<b>156 738</b>	<b>(40 180)</b>	<b>116 558</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1.040 miles de euros y 2.592 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 210 miles de euros y 203 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Standard & Poors		
	2010	2009	Situación inicial
Bonos Serie A (G)	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B (G)	AA	AA	AA
Bonos Serie C	A	A	A
Bonos Serie D	BBB-	BBB-	BBB-
Bonos Serie E	B+	B+	B+

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros acreedores y cuentas a pagar	151	180
	<b>151</b>	<b>180</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150138

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 40 miles de euros y un importe de 33 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 111 miles de euros y 147 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

#### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(751)	(1 990)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	-	(102)
	<u>(751)</u>	<u>(2 092)</u>

#### 12. Intereses y rendimientos asimilados

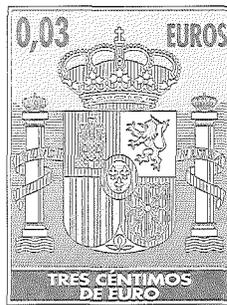
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	2 694	6 448
Otros activos financieros (Nota 8)	132	458
	<u>2 826</u>	<u>6 906</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 132 miles de euros y 458 miles de euros, respectivamente (Nota 8).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RESERVA



OK3150139

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	1 040	2 592
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	190	285
Otros pasivos financieros (Nota 7)	1 189	3 781
	<u>2 419</u>	<u>6 658</u>

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 1.189 miles de euros y por importe de 3.781 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo del Fondo de Reserva por importe de 189 miles de euros y 281 miles de euros respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores (Nota 5)	102	122
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente:		
Comisión de la Sociedad Gestora	56	74
Comisión del Administrador	5	7
Comisión variable	750	38
Otros gastos	19	20
	<u>830</u>	<u>139</u>
	<u>932</u>	<u>261</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de barras



OK3150140

a) Servicios exteriores

En relación con la información relativa al 31 de diciembre de 2009, se ha procedido a efectuar una reclasificación en la misma a efectos de homogeneizar su presentación con la efectuada en el ejercicio 2010. Dicha reclasificación no afecta al epígrafe "Otros gastos de explotación" en su conjunto, pasándose el importe de los gastos iniciales presentado en el apartado de "Otros gastos" a "Servicios exteriores".

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 102 miles de euros y un importe de 122 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

b) Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,055% sobre el saldo nominal pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 56 miles de euros y 74 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 9 miles de euros y 12 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión del Agente financiero

El agente financiero recibirá de la Sociedad en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión igual a 3.750 euros, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha devengado importe alguno por este concepto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por este concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 9), respectivamente.

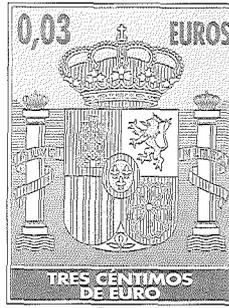
d) Comisión variable

La remuneración variable al Banco de Sabadell, S.A. se especifica en el apartado 3.9 de la presente memoria. En los ejercicios 2010 y 2009 los importes devengados por este concepto ascienden a 750 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150142

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

#### **18. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha de 18 de enero y 11 de marzo de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos A(G) y los Bonos B(G) de IM Terrassa Ftgencat 1 en *Credit Watch Negative* respectivamente como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

#### **19. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **20. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S051 CUADRO A

Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial		
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	
Participaciones hipotecarias	0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos hipotecarios	0003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cédulas hipotecarias	0004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos a promotores	0005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos a PYMES	0007	1.355	82.232,000,00	1.830	111.826,000,00	4.434	320.000,000,00
Préstamos a empresas	0008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos Corporativos	0009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cédulas territoriales	0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bonos de tesorería	0011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deuda subordinada	0012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Créditos AARP	0013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos consumo	0014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos automoción	0015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Arrendamiento financiero	0016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cuentas a cobrar	0017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derechos de crédito futuros	0018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bonos de titulización	0019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros	0020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	0021	1.355	82.232,000,00	1.830	111.826,000,00	4.434	320.000,000,00



CLASE 8.ª



OK3150143

**IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados /**

**Tasa de amortización anticipada**

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del

Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos

incorporados en el período (1)

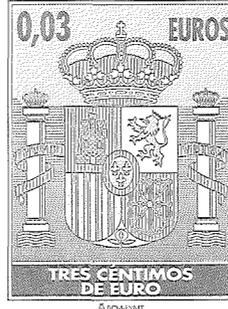
Importe pendiente cierre del período (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del período

	Situación actual	situación anterior	cierre anual anterior
0200	-18.606.000,00	0210	-20.403.000,00
0201	-10.988.000,00	0211	-15.561.000,00
0202	-237.768.000,00	0212	-208.174.000,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	82.232.000,00	0214	111.826.000,00
0205	11,80	0215	12,23



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150144

# IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

### S051 CUADRO C

	nº de activos		Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/v. tasación
	0700	0701	Principal	Intereses ordinarios					
<b>Total Impagados</b>									
Hasta 1 mes	67	0710	35.000,00	0720	3.000,00	0730	38.000,00	0740	2.566.000,00
De 1 a 2 meses	32	0711	31.000,00	0721	6.000,00	0731	39.000,00	0741	1.825.000,00
De 2 a 3 meses	19	0712	44.000,00	0722	10.000,00	0732	54.000,00	0742	1.390.000,00
De 3 a 6 meses	8	0713	17.000,00	0723	1.000,00	0733	18.000,00	0743	70.000,00
De 6 a 12 meses	20	0714	350.000,00	0724	48.000,00	0734	398.000,00	0744	2.079.000,00
De 12 a 18 meses	14	0715	86.000,00	0725	21.000,00	0735	107.000,00	0745	437.000,00
De 18 meses a 2 años	18	0716	134.000,00	0726	53.000,00	0736	187.000,00	0746	578.000,00
De 2 a 3 años	6	0717	29.000,00	0727	6.000,00	0737	35.000,00	0747	23.000,00
Más de 3 años	6	0718	99.000,00	0728	23.000,00	0738	122.000,00	0748	81.000,00
<b>Total</b>	190	0719	825.000,00	0729	173.000,00	0739	998.000,00	0749	9.049.000,00

### Impagados con garantía real

	nº de activos		Importe de Impagados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/v. tasación
	0770	0771	Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	48	0780	23.000,00	0790	3.000,00	0800	26.000,00	0810	2.480.000,00
De 1 a 2 meses	25	0781	26.000,00	0791	6.000,00	0801	34.000,00	0811	1.787.000,00
De 2 a 3 meses	16	0782	42.000,00	0792	10.000,00	0802	52.000,00	0812	1.388.000,00
De 3 a 6 meses	4	0783	9.000,00	0793	1.000,00	0803	10.000,00	0813	53.000,00
De 6 a 12 meses	13	0784	88.000,00	0794	28.000,00	0804	116.000,00	0814	1.098.000,00
De 12 a 18 meses	8	0785	62.000,00	0795	18.000,00	0805	80.000,00	0815	388.000,00
De 18 meses a 2 años	9	0786	91.000,00	0796	51.000,00	0806	142.000,00	0816	569.000,00
De 2 a 3 años	2	0787	10.000,00	0797	4.000,00	0807	14.000,00	0817	23.000,00
Más de 3 años	2	0788	36.000,00	0798	19.000,00	0808	55.000,00	0818	81.000,00
<b>Total</b>	127	0789	387.000,00	0799	142.000,00	0809	529.000,00	0819	7.868.000,00

### 2009 CUADRO C

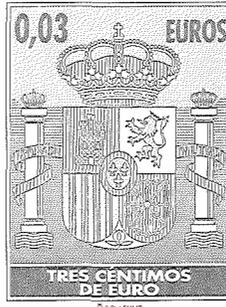
	nº de activos		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/v. tasación
	0700	0701	Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	112	0710	108000	0720	19000	0730	127000	0740	668000
De 1 a 2 meses	35	0711	47000	0721	13000	0731	60000	0741	2146000
De 2 a 3 meses	38	0712	142000	0722	34000	0732	176000	0742	4280000
De 3 a 6 meses	19	0713	54000	0723	15000	0733	69000	0743	903000
De 6 a 12 meses	26	0714	99000	0724	49000	0734	148000	0744	913000
De 12 a 18 meses	15	0715	67000	0725	39000	0735	106000	0745	586000
De 18 meses a 2 años	13	0716	91000	0726	28000	0736	119000	0746	208000
De 2 a 3 años	3	0717	35000	0727	30000	0737	65000	0747	215000
Más de 3 años	5	0718	80000	0728	18000	0738	98000	0748	69000
<b>Total</b>	266	0719	723000	0729	245000	0739	968000	0749	1600000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se mesen, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

	nº de activos		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/v. tasación
	0770	0771	Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	69	0780	400000	0790	14000	0800	540000	0810	4986000
De 1 a 2 meses	26	0781	32000	0791	13000	0801	45000	0811	2033000
De 2 a 3 meses	25	0782	118000	0792	32000	0802	150000	0812	4073000
De 3 a 6 meses	12	0783	41000	0793	15000	0803	56000	0813	839000
De 6 a 12 meses	14	0784	62000	0794	47000	0804	109000	0814	885000
De 12 a 18 meses	6	0785	24000	0795	37000	0805	61000	0815	565000
De 18 meses a 2 años	4	0786	31000	0796	22000	0806	53000	0816	1760000
De 2 a 3 años	3	0787	35000	0797	30000	0807	65000	0817	2150000
Más de 3 años	1	0788	17000	0798	14000	0808	31000	0818	69000
<b>Total</b>	160	0789	400000	0799	224000	0809	624000	0819	13841000



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPAGADOS



OK3150145



**IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)**

**S051 CUADRO E**

**Vida residual de los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Interior a 1 año	1300 197,00	1.285.000,00	1320 365,00	1.624.000,00	13 1350	142.000,00
Entre 1 y 2 años	1301 152,00	2.650.000,00	1321 207,00	4.291.000,00	204 1351	4.251.000,00
Entre 2 y 3 años	1302 122,00	5.603.000,00	1322 165,00	5.135.000,00	514 1352	11.070.000,00
Entre 3 y 5 años	1303 219,00	10.674.000,00	1323 277,00	16.690.000,00	1.040 1353	30.799.000,00
Entre 5 y 10 años	1304 396,00	33.365.000,00	1324 436,00	46.180.000,00	1.302 1354	104.004.000,00
Superior a 10 años	1305 269,00	28.654.000,00	1325 380,00	37.905.000,00	1.361 1355	169.734.000,00
Total	1306 1.355,00	82.231.000,00	1326 1.830,00	111.825.000,00	4.434 1356	320.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307 9,33		1327 9,48		12	

**Situación actual**

**Situación cierre anual anterior**

**Situación inicial**

Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 7,31	0632 6,33	0634 2



CLASE 8.ª

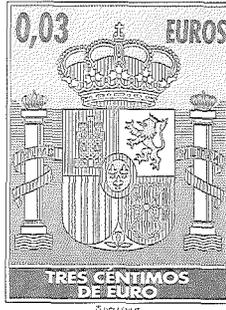


OK3150147

# IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación total		
	denominación serie	Nº pasivos emitidos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	importe pendiente
A (G)	ES04765905	600	33.500.000,00	600	33.500.000,00	600	33.500.000,00	600	33.500.000,00
B	ES04765902	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
B (G)	ES04765903	1.811	15.764.000,00	1.811	15.764.000,00	1.811	15.764.000,00	1.811	15.764.000,00
C	ES04765909	300	27.478.000,00	300	27.478.000,00	300	27.478.000,00	300	27.478.000,00
D	ES04765947	100	9.159.000,00	100	9.159.000,00	100	9.159.000,00	100	9.159.000,00
E	ES04765954	20	1.832.000,00	20	1.832.000,00	20	1.832.000,00	20	1.832.000,00
Total		2.631	86.676.000,00	2.631	86.676.000,00	2.631	86.676.000,00	2.631	86.676.000,00



OK3150148

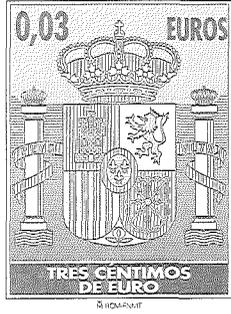
IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Serie	denominación serie	Código de subordenación	Unidad de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Importes pendientes				
									Recibo pagado	Intereses pagados	Total pendiente		
A(9)	ES034785305	N5	EUR 3M	5270	8360	3950	6631	5693	6659	0,00	0,00	32.503.000,00	
B	ES034785302	S	EUR 3M	0,05	1,08	365	67	64.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
B(9)	ES034785301	S	EUR 3M	0,18	1,21	365	67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C	ES034785303	S	EUR 3M	0,05	1,08	365	67	31.000,00	15.704.000,00	0,00	0,00	15.704.000,00	
C(9)	ES034785309	S	EUR 3M	0,40	1,43	365	67	72.000,00	27.478.000,00	0,00	0,00	27.478.000,00	
D	ES034785304	S	EUR 3M	0,60	1,63	365	67	159.000,00	9.159.000,00	0,00	0,00	9.159.000,00	
D(9)	ES034785307	S	EUR 3M	3,25	4,28	365	67	14.000,00	1.832.000,00	0,00	0,00	1.832.000,00	
E	ES034785304	S	EUR 3M					208.000,00	86.878.000,00	5085	9105	86.878.000,00	
Total								9228	5085	9105	0,00	9115	86.878.000,00



CLASE 8<sup>a</sup>



OK3150149

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Serie	denominación serie	Fecha (a/a)	Situación actual			Situación cierre anual			
			Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	
			pago del periodo	Pago acumulado	pago del periodo	Pago acumulado	pago del periodo	Pago acumulado	
A(G)	ES031763005	2/90	11.206.000,00	27.497.000,00	310.000,00	7.250	18.251.000,00	1.360.000,00	6.119.000,00
B	ES031763021	2/90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B(G)	ES031763013	2/90	18.676.000,00	145.336.000,00	211.000,00	22.438.000,00	126.770.000,00	1.306.000,00	14.303.000,00
C	ES031763039	2/90	0,00	2.572.000,00	315.000,00	1.511.000,00	2.572.000,00	609.000,00	4.517.000,00
D	ES031763047	2/90	0,00	641.000,00	123.000,00	637.000,00	641.000,00	289.000,00	1.583.000,00
E	ES031763054	2/90	0,00	164.000,00	74.000,00	127.000,00	164.000,00	168.000,00	523.000,00
Total			29.882.000,00	176.474.000,00	1.033.000,00	40.160.000,00	168.000,00	168.000,00	29.105.000,00



CLASE 8.3



OK3150150

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

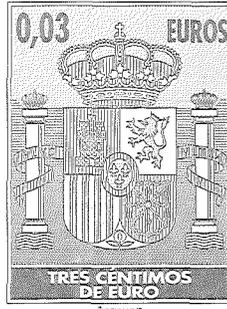
S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A(G)	ES0347863005	28/11/2005	SYP	3350	3360	3370
B(G)	ES0347863013	28/11/2005	SYP	AA	AA	AA
B	ES0347863021	28/11/2005	SYP	AA	AA	AA
C	ES0347863039	28/11/2005	SYP	A	A	A
D	ES0347863047	28/11/2005	SYP	BBB-	BBB-	BBB-
E	ES0347863054	28/11/2005	SYP	B+	B+	B+



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150151

# IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

### S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

Situación Actual	Situación cierre anual
0010 12301000.00	11398000.00
0020 14.96	10.42
0040 1.34	2.67
0050 S 050	1.00
0070 1070	0.00
0080 1080	0.00
0090 0.00	0.00
0110 S 110	1.00
0120 37.50	37.50
0150 221100000.00	221100000.00
0160 84.04	1.90
0170 0.00	0.00
0180 0.00	0.00

NIF	Denominación
0200 G65345886	UNNIM (CARA D'ESTALVIS UNIO DE CAXES DE MANLLEU, SABADELL I
0210 A-0011043G	Calyon Sucursal en España
0220 1220	-
0230 1230	-
0240 1240	-
0250 1250	-
0260 1260	Generalitat de Catalunya
0260 1270	-



CLASE 8.ª



OK3150152



IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

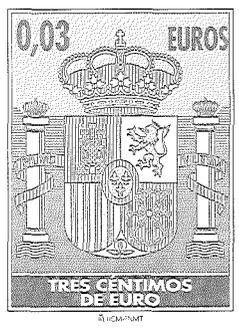
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO A  
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	0400	0,0426	0,00	0,0478	0,00	0,00
Aragón	0401	0,0427	0,00	0,0479	0,00	0,00
Asturias	0402	0,0428	0,00	0,0480	0,00	0,00
Balears	0403	0,0429	0,00	0,0481	0,00	0,00
Canarias	0404	0,0430	0,00	0,0482	0,00	0,00
Cantabria	0405	0,0431	0,00	0,0483	0,00	0,00
Castilla-León	0406	0,0432	0,00	0,0484	0,00	0,00
Castilla La Mancha	0407	0,0433	0,00	0,0485	0,00	0,00
Cataluña	0408	1,355,0434	82,232,000,00	1,830,0486	111,826,000,00	320,000,000,00
Couta	0409	0,0435	0,00	0,0487	0,00	0,00
Extremadura	0410	0,0436	0,00	0,0488	0,00	0,00
Galicia	0411	0,0437	0,00	0,0489	0,00	0,00
Madrid	0412	0,0438	0,00	0,0490	0,00	0,00
Meilla	0413	0,0439	0,00	0,0491	0,00	0,00
Mircla	0414	0,0440	0,00	0,0492	0,00	0,00
Navarra	0415	0,0441	0,00	0,0493	0,00	0,00
La Rioja	0416	0,0442	0,00	0,0494	0,00	0,00
Comunidad Valenciana	0417	0,0443	0,00	0,0495	0,00	0,00
País Vasco	0418	0,0444	0,00	0,0496	0,00	0,00
Total España	0419	1,355,0445	82,232,000,00	1,830,0497	111,826,000,00	320,000,000,00
Otros países Unión Europea	0420	0,0446	0,00	0,0498	0,00	0,00
Resto	0422	0,0448	0,00	0,0500	0,00	0,00
Total general	0425	1,355,0450	82,232,000,00	1,830,0501	111,826,000,00	320,000,000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150154

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Divers / Activos Individualizados	Situación actual		Situación desde el año anterior		Situación liquidal	
	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros
Euro - EUR	0071	1.350	1.830	111.628.000,00	4.434	330.000.000,00
EURO / Dólar - USD	0072	0077	0067	0081	0064	0068
Japón Yen - JPY	0073	0078	0068	0082	0065	0069
China Unido Libras - GBP	0074	0079	0069	0083	0066	0070
OTRO	0075	0080	0070	0084	0067	0071
TOTAL	0076	1.350	1.830	111.628.000,00	4.434	330.000.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150155

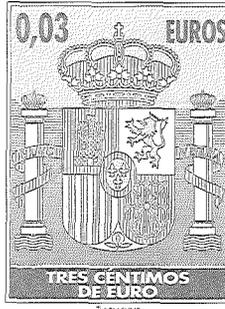
IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO C importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	699	34.916.000,00	738	44.587.000,00	970	82.967.000,00
40% - 60%	222	22.733.000,00	300	29.425.000,00	732	78.489.000,00
60% - 80%	70	12.232.000,00	101	15.489.000,00	540	77.688.000,00
80% - 100%	11	1.046.000,00	17	4.207.000,00	91	19.554.000,00
100% - 120%	9	1.941.000,00	6	1.684.000,00	33	7.957.000,00
120% - 140%	3	530.000,00	7	1.439.000,00	15	2.349.000,00
140% - 160%	3	254.000,00	1	40.000,00	11	3.519.000,00
superior al 160%	2	1.689.000,00	6	2.854.000,00	20	7.893.000,00
Total	1.019	75.341.000,00	1.176	98.715.000,00	2.412	258.426.000,00
Media ponderada (%)		46,58		50,04		83,19



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ELECTRONICA



OK3150156

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

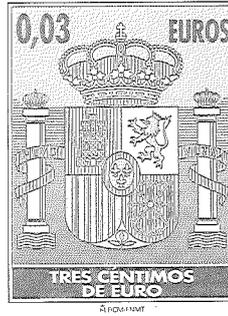
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado
	1400	1410	1420	1430
EUR3	1	52.000,00	1,00	1,88
EUR6	1	141.000,00	1,00	2,13
EURH	899	65.749.000,00	1,17	2,48
FIXED	60	613.000,00	0,00	5,86
ICO(T)	31	288.000,00	0,49	2,25
IRPHC	335	13.206.000,00	0,50	3,50
IRPHCE	2	41.000,00	0,50	3,35
MIB3	1	480.000,00	0,70	1,58
MIBH	25	1.661.000,00	1,05	2,29
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1415</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>
		82.231.000,00	1,05	2,66



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150157

2009

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
	1400	1410	1420	1430
EUR3	1	61000	1	1,82
EUR6	1	166000	1	2,08
EURH	1113	86940000	1,17	3,31
FIXED	154	1443000	0	5,72
ICO(T)	77	718000	0,48	1,73
IRPHC	398	17196000	0,51	4,75
IRPHCE	2	44000	0,5	6,58
MIB3	1	592000	0,7	5,45
MIBH	38	2226000	1,07	3,11
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1785</b>	<b>1425</b>	<b>1435</b>
		109386000	1,04	3,56

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S065 CUADRO E

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0,00	1542	0,00	1584	0,00	4	1605	0,00
1% - 1,49%	1501	53.000,00	1543	53.000,00	1585	347.000,00	0	1606	0,00
1,5% - 1,99%	1502	9.541.000,00	1544	9.541.000,00	1586	2.832.000,00	0	1607	0,00
2% - 2,49%	1503	29.556.000,00	1545	29.556.000,00	1587	19.290.000,00	46	1608	1.959.000,00
2,5% - 2,99%	1504	23.461.000,00	1546	23.461.000,00	1588	20.436.000,00	297	1609	27.178.000,00
3% - 3,49%	1505	11.483.000,00	1547	11.483.000,00	1589	22.380.000,00	780	1610	75.603.000,00
3,5% - 3,99%	1506	5.670.000,00	1548	5.670.000,00	1590	12.186.000,00	943	1611	101.006.000,00
4% - 4,49%	1507	1.776.000,00	1549	1.776.000,00	1591	7.854.000,00	859	1612	69.891.000,00
4,5% - 4,99%	1508	74.000,00	1550	74.000,00	1592	6.530.000,00	494	1613	19.785.000,00
5% - 5,49%	1509	222.000,00	1551	222.000,00	1593	8.406.000,00	175	1614	6.688.000,00
5,5% - 5,99%	1510	125.000,00	1552	125.000,00	1594	6.106.000,00	410	1615	9.378.000,00
6% - 6,49%	1511	41.000,00	1553	41.000,00	1595	2.143.000,00	271	1616	4.835.000,00
6,5% - 6,99%	1512	224.000,00	1554	224.000,00	1596	1.865.000,00	123	1617	3.183.000,00
7% - 7,49%	1513	4.000,00	1555	4.000,00	1597	1.209.000,00	23	1618	274.000,00
7,5% - 7,99%	1514	1.000,00	1556	1.000,00	1598	50.000,00	8	1619	117.000,00
8% - 8,49%	1515	0,00	1557	0,00	1599	4.000,00	4	1620	51.000,00
8,5% - 8,99%	1516	0,00	1558	0,00	1600	3.000,00	1	1621	8.000,00
9% - 9,49%	1517	0,00	1559	0,00	1601	0,00	0	1622	0,00
9,5% - 9,99%	1518	0,00	1560	0,00	1602	0,00	0	1623	0,00
Superior al 10%	1519	0,00	1561	0,00	1603	0,00	0	1624	0,00
Total	1520	82.231.000,00	1562	82.231.000,00	1604	111.825.000,00	4.434	1625	320.000.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)		2,66	9542	2,66	9584	0,00		1028	3,79



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150158

**IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

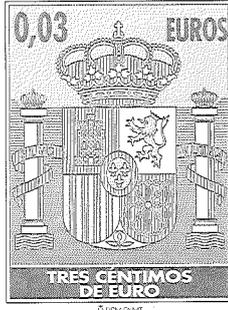
**ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresado en Euros)

**S085 CUADRO F**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	2000	18,85	2030	17,03	6,16	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2010	17,09	2040	24,28	16,53	
Sector:		2020	70100	2050	2080	70100



CLASE 8.ª



OK3150159

IM TERRASA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

8055 CUADRO G

Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	2.631	3080	3170	3200	3200
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3200	3250
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3200	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3200	3280
Otras	3040		3150	3210		3280
<b>Total</b>	<b>3060</b>	<b>2.631</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>3.200</b>	<b>3300</b>

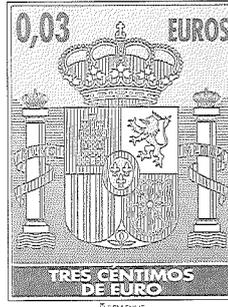
2009

CUADRO G

Dólar / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	2631	3080	3170	3200	3200
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3250
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>2631</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>3200</b>	<b>3300</b>



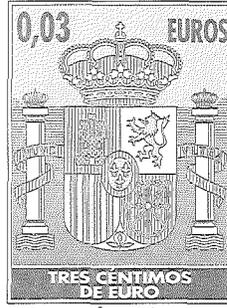
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150160



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L.P. 2000/000000



OK3150161

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### Informe de gestión al 31 de diciembre de 2010

#### 1. Antecedentes.

**IM TERRASSA 1 FTGENCAT**, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Terrassa Alfredo Arbona Casp, con número de protocolo 5079/2005, agrupando 4.434 Operaciones de Financiación a Pymes, por un importe total de 319.999.994,50 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación a Pymes. Dichas operaciones fueron concedidas por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A.

En la Fecha de Constitución del Fondo, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 320.000.000 euros, integrados por 600 Bonos de la Serie A(G), 1.611 Bonos de la Serie B(G), 569 Bonos de la Serie B, 300 Bonos de la Serie C, 100 Bonos de la Serie D y 20 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A(G) Y B(G) están garantizados con el Aval de la *Generalitat de Catalunya*. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A(G), AA para los Bonos B(G), AA para los Bonos B, A para los Bonos C, BBB- para los Bonos D y de B+ para los Bonos E por parte de Standard and Poor's España, S.A.

La Fecha de Desembolso fue el 1 de diciembre de 2005.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de noviembre de 2005.

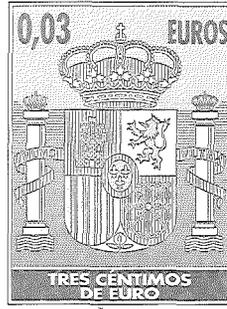
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de Financiación a Pymes y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de abril de 2050.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de Financiación a Pymes sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª  
LIBRERIA



OK3150162

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

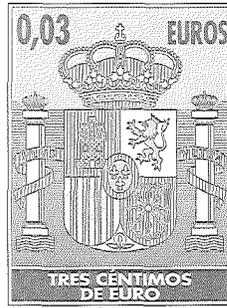
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

## **2. Situación actual del fondo**

### **2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:



OK3150163

CLASE 8.<sup>a</sup>

Variables	Inicial	Actual (31/12/2010)
Número de préstamos vivos	4 434	1 355
Saldo vivo (euros)	319 999 994	82 231 529
Saldo medio de los préstamos	72 170	60 687
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	5 463 749	2 525 725
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,71%	3,07%
Concentración deudor (25 principales deudores)	17,43%	28,01%
Número de préstamos en mora +90 días	0	25
Saldo préstamos en mora +90 días	0	2 215 127
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,69%
Número de préstamos fallidos	0	50
Saldo de los préstamos fallidos	0	1 887 897
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,30%
Antigüedad de la cartera (meses)	28	88
Vencimiento medio de la cartera (meses)	140	111
Último vencimiento de la cartera	10 de septiembre de 2046	28 de febrero de 2045
Tipo de interés medio aplicado	3,79	2,66
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	94,82%	105,00%
Concentración sectorial (3 principales sectores)**	29,80%	94,87%
% de préstamos con garantía hipotecaria	80,76%	93,66%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,22	46,51
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	0,24	0,27

\* Barcelona, Lérida y Tarragona

\*\* Actividades inmobiliarias por cuenta propia, actividades empresariales diversas, Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A(G)	60 000 000	32 503 488	1,075%	0,05%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	AAA	AAA
Serie B(G)	161 100 000	15 703 577	1,075%	0,05%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	AA	AA
Serie B	56 900 000	0	1,205%	0,18%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	AA	AA
Serie C	30 000 000	27 477 795	1,425%	0,40%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	A	A
Serie D	10 000 000	9 159 265	1,625%	0,60%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	BBB-	BBB-
Serie E	2 000 000	1 831 853	4,275%	3,25%	1,025%	24/01/2011	Trimestral	B+	B+
Total	320 000 000	86 675 978	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª  
L. 1/2007



OK3150164

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad (Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impago superior a 90 días dividido entre el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas) a 31/12/2010 se sitúa en el 2,76% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de noviembre (3,84%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,76% de final de 2010.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, definida como el saldo vivo de los fallidos sobre el saldo vivo de la cartera total, la cartera presentó una tasa de fallidos del 2,30% frente a una tasa de 2,18% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las dos regiones con mayor peso Barcelona y Lérida.
- b) Concentración por deudor: de acuerdo con los datos recogidos en la tabla del punto 2.1. anterior, la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor superior a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 28,63% del saldo vivo no vencido de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los sectores de mayor peso los siguientes: actividades inmobiliarias por cuenta propia, actividades empresariales diversas, construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.

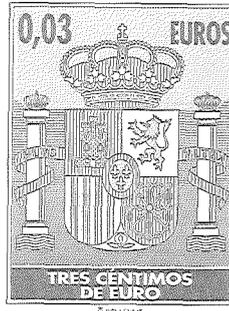
##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2010, el 93,77% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel superior al de la fecha de constitución del fondo (80,76%).
- b) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 46,58% que compara con un ratio de 63,22% en la fecha de constitución del fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA

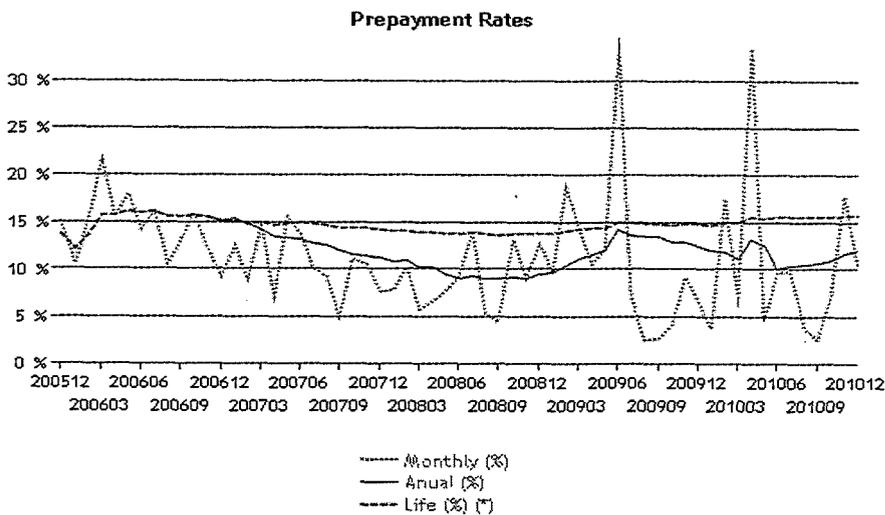


OK3150166

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

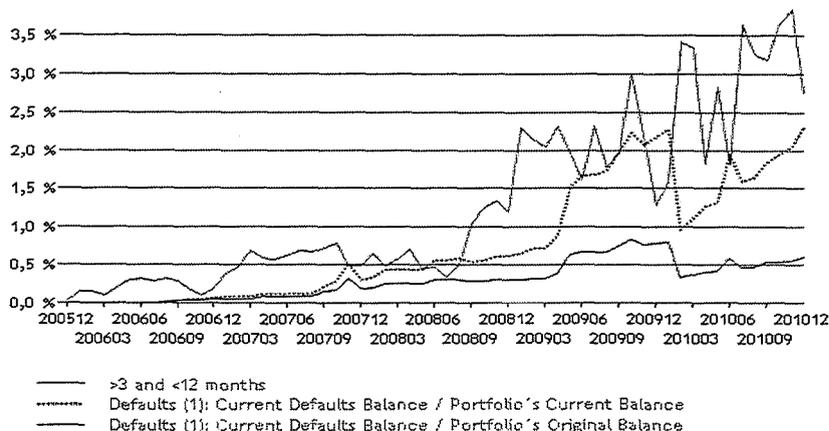
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue de 12,09%.



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 3,84% en noviembre de 2010 situándose en el 2,76% a final de año.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 2,30% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,59% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo). El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150167

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2010 fue de 2,65%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A(G)	43 709 262	32 503 488	11 205 774	25,64%	309 516	1,08%
Serie B(G)	34 379 868	15 703 577	18 676 291	54,32%	211 202	1,08%
Serie B	0	0	0	-	0	1,21%
Serie C	27 477 795	27 477 795	0	0,00%	314 853	1,43%
Serie D	9 159 265	9 159 265	0	0,00%	123 472	1,33%
Serie E	1 831 853	1 831 853	0	0,00%	73 778	3,98%
Total	116 558 043	86 675 978	29 882 065	-	-	-

El Bono B quedó totalmente amortizado en la Fecha de Pago de 24/10/2006.

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150168

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para intereses primer periodo: totalmente amortizado.
- Préstamo subordinado para gastos iniciales
  - o Intereses no pagados: 328,13 euros
  - o Amortización debida: 61.000 euros
  - o Saldo Pendiente: 91.500 euros.
- Préstamo subordinado para el fondo de reserva
  - o Intereses no pagados: 92.637,75 euros
  - o Amortización debida: no hay amortización debida.
  - o Saldo Pendiente: 10.387.726,45 euros.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2010

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 32,4 millones de euros, siendo 29,6 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 2,8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

##### 6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

##### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150169

Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.582.696,78 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.523.299,49 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.059.397,29 euros a favor de la contrapartida del swap.

#### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 12.480.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 12.300.779 euros, siendo este nivel inferior al nivel mínimo de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo (12.480.000 euros).

La reducción del importe del fondo de reserva se ha producido por su utilización de acuerdo con el Orden de Prelación de pagos debido a las tasas de impago y fallidos y de acuerdo con las reglas dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A(G)	60 000 000	18,75%	85,15%	32 503 488	37,50%	76,69%
Serie B(G)	161 100 000	50,34%	17,03%	15 703 577	18,12%	58,57%
Serie B	56 900 000	17,78%	17,03%	0	0,00%	-
Serie C	30 000 000	9,38%	7,65%	27 477 795	31,70%	26,87%
Serie D	10 000 000	3,13%	4,53%	9 159 265	10,57%	16,31%
Serie E	2 000 000	0,63%	3,90%	1 831 853	2,11%	14,19%
Fondo de reserva	12 480 000	3,90%	-	12 300 779	14,19%	-
Total emisión		320 000 000		86 675 978		

#### 6.4. Triggers del fondo.

##### Amortización de los bonos.

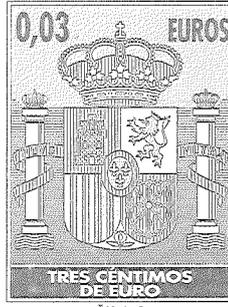
En todo el periodo 2010 no se han cumplido las condiciones de amortización a prorrata entre Series de Bonos C, D y E, manteniéndose para las Series A (G) y B (G).

Las reglas de amortización de los Bonos se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3150171

Bono A(G)			Bono B(G)			Bono C			Bono D			Bono E			
Fecha de Pago	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal pagado	Intereses
25/10/2010	32 503 488,00			15 703 576,92			27 477 795,00			9 159 265,00			1 831 853,00		
24/01/2011	29 957 832,00	2 545 656,00	88 326,00	11 480 815,10	4 242 761,82	42 675,39	27 477 795,00	0,00	98 976,00	9 159 265,00	0,00	37 623,00	1 831 853,00	0,00	18 795,40
26/04/2011	27 807 348,00	2 150 484,00	81 612,00	7 876 678,41	3 584 136,69	31 221,18	27 477 795,00	0,00	99 432,00	9 159 265,00	0,00	37 826,00	1 831 853,00	0,00	19 970,80
25/07/2011	25 909 248,00	1 896 100,00	74 928,00	4 713 173,82	3 163 504,59	21 216,87	27 477 795,00	0,00	98 352,00	9 159 265,00	0,00	37 415,00	1 831 853,00	0,00	19 753,80
24/10/2011	24 129 786,00	1 779 462,00	69 048,00	1 747 403,37	2 865 770,45	12 565,80	27 477 795,00	0,00	97 272,00	9 159 265,00	0,00	37 003,00	1 831 853,00	0,00	19 536,80
24/01/2012	22 446 456,00	1 683 330,00	65 736,00	0,00	1 747 403,37	4 752,45	26 721 875,00	755 620,00	99 432,00	8 907 325,00	251 940,00	37 826,00	1 781 465,00	50 388,00	19 970,80
24/04/2012	20 855 268,00	1 591 188,00	60 486,00	0,00	0,00	0,00	24 827 700,00	1 894 275,00	95 646,00	8 275 900,00	631 425,00	36 385,00	1 655 180,00	126 285,00	19 210,40
24/07/2012	19 359 708,00	1 495 560,00	56 196,00	0,00	0,00	0,00	23 047 272,00	1 780 428,00	88 866,00	7 682 424,00	593 476,00	33 806,00	1 536 484,80	118 695,20	17 848,60
24/10/2012	17 962 170,00	1 397 538,00	52 740,00	0,00	0,00	0,00	21 383 532,00	1 663 740,00	83 400,00	7 127 844,00	554 580,00	31 727,00	1 425 568,80	110 916,00	16 750,80
24/01/2013	16 648 694,00	1 312 476,00	48 930,00	0,00	0,00	0,00	19 821 063,00	1 562 469,00	77 379,00	6 607 021,00	520 823,00	29 436,00	1 321 404,20	104 164,60	15 541,60
24/04/2013	15 412 434,00	1 237 260,00	44 370,00	0,00	0,00	0,00	18 348 138,00	1 472 925,00	70 167,00	6 116 046,00	490 975,00	26 692,00	1 223 209,20	98 195,00	14 092,80
24/07/2013	14 294 310,00	1 118 124,00	41 532,00	0,00	0,00	0,00	17 017 041,00	1 331 097,00	65 673,00	5 672 347,00	443 698,00	24 983,00	1 134 468,40	88 739,80	13 190,40
24/10/2013	13 234 752,00	1 059 558,00	38 940,00	0,00	0,00	0,00	15 755 655,00	1 261 386,00	61 578,00	5 251 885,00	420 462,00	23 426,00	1 050 377,00	84 092,40	12 368,00
24/01/2014	12 255 630,00	979 122,00	36 054,00	0,00	0,00	0,00	14 590 032,00	1 165 623,00	57 015,00	4 863 344,00	388 541,00	21 689,00	972 668,80	77 708,20	11 451,20
24/04/2014	0,00	12 255 630,00	32 664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14 590 032,00	51 648,00	0,00	4 863 344,00	19 648,00	0,00	972 668,80	10 373,60

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de abril de 2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha de 18 de enero y 11 de marzo de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos A(G) y los Bonos B(G) de IM Terrassa Ftgencat 1 en Credit Watch Negative respectivamente como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



OK3150172

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. La Sociedad Gestora y BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual del Fondo se produzcan en los plazos establecidos en los documentos constitutivos.

7.4. Gastos en I+D.

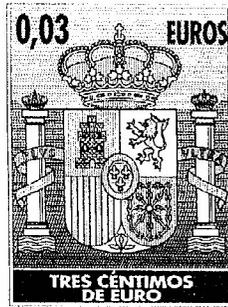
No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2010.

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S05.5.



CLASE 8.ª



0J8940828

## IM TERRASSA 1 FTGENCAT, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM TERRASSA 1 FTGENCAT, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149909 al 0K3149962 Del 0K3149963 al 0K3149974
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149975 al 0K3150028 Del 0K3150029 al 0K3150040
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3150041 al 0K3150094 Del 0K3150095 al 0K3150106
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3150107 al 0K3150160 Del 0K3150161 al 0K3150172
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3150173 al 0K3150226 Del 0K3150227 al 0K3150238

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D.ª Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D.ª Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville